



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2006
DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA CNBV
10 de octubre de 2006**

En la Ciudad de México, D.F. siendo las 13:00 horas del día 10 de octubre de 2006, en la sala de juntas de la Vicepresidencia de Administración ubicada en el 6º piso de la Torre Sur del Conjunto Inmobiliario Plaza Inn, con domicilio en Insurgentes Sur 1971, Col. Guadalupe Inn, se reunió el Comité de Información de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con la asistencia de los Servidores Públicos que a continuación se citan:

Asistentes

C.P. Fernando Chavero Mosqueda

Suplente del Titular de la Unidad de Enlace

Lic. René Trigo Rizo

Suplente del Presidente del Comité de Información

C.P. Aniceto Del Río Chico

Suplente del Titular del Órgano Interno de Control

Invitados:

Lic. María del Pilar Frade García

Director General de Métodos, Procesos y Calidad

Lic. Carlos Romero Pérez Oronoz

Gerente Consultivo

Lic. Laura de la Borbolla Aguirre

Subgerente de Consultoría

C.P. José Ramón Hernández Carmona

Inspector B de Supervisión de Instituciones Financieras A

Lic. María del Carmen Salgado Belman

Especialista B del Órgano Interno de Control

Lic. Marcela Méndez Sánchez

Secretaria del Comité de Información

Debidamente instalado el Comité y declarada abierta la sesión, se procedió a dar lectura al siguiente:



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2006
DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA CNBV
10 de octubre de 2006**

Orden del Día

1.- Lista de Asistencia

2.- Seguimiento de Acuerdos

3.- Clasificación de Asuntos

- **Dirección General de Supervisión de Instituciones Financieras A**

3.1. Solicitud No. 0610000029306, recibida el 15/09/2006.

4.- Asuntos Generales

4.1. Eliminación de información respecto del Índice de expedientes reservados de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

2.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

La Secretaria del Comité presentó a los miembros de éste, el seguimiento de los seis acuerdos adoptados en la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria 2006 celebrada el día 02 de octubre del 2006, los cuales serán solventados en tiempo y forma por la Dirección General correspondiente y la Unidad de Enlace.

Acuerdo CI 06/24/01

Los miembros del Comité se dieron por enterados del estatus que guardan los asuntos y acuerdos adoptados en la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria 2006 celebrada el día 02 de octubre del presente. En el entendido de que, el titular de la Unidad Administrativa que haya presentado el asunto respectivo deberá remitir un escrito a la Unidad de Enlace que contenga el Acuerdo adoptado por este Comité sobre la clasificación de la información presentada, a fin de que dicha Unidad de Enlace emita la respuesta respectiva dentro del plazo establecido en el artículo 44 de la Ley de la materia.



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2006
DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA CNBV
10 de octubre de 2006**

3.- CLASIFICACIÓN DE ASUNTOS

3.1. Solicitud No. 0610000029306 Fecha de recepción 15-09-2006

Texto de la solicitud:

“Carta mediante la cual Carlos Villanueva Soto y o Dora Luz Pérez Santos de Villanueva, dieron aviso a Banca Cremi, con copia a la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros, respecto del contrato de compraventa y apertura de crédito hipotecario celebrado por dichas personas con Inmobiliaria San Fco. Culhuacán, S.A.”

Sobre el particular, el C.P. José Ramón Hernández Carmona, Inspector B de Supervisión de Instituciones Financieras A y miembro de la unidad administrativa a la cual se asignó la solicitud de mérito, sometió a consideración de los miembros del Comité confirmar la inexistencia de la información solicitada, de conformidad con los artículos 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 70, fracción V de su Reglamento, toda vez que después de haber revisado una serie de expedientes requeridos al área de archivo general de esta Comisión, no fue posible localizarla. Asimismo, propuso indicarle al solicitante que en caso de requerirla, podrá presentar su solicitud al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), tomando en cuenta que es éste quien tiene a su cargo la liquidación de Banca Cremi, S.A., en términos de lo establecido en el artículo 55 de la Ley del citado Instituto.

Acuerdo CI 06/24/02

Los miembros del Comité de Información confirmaron la imposibilidad de proporcionar la información solicitada por ser inexistente, de conformidad con los artículos 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 70, fracción V de su Reglamento, toda vez que después de haber realizado una revisión de varios expedientes requeridos al área de archivo general de esta Comisión, no fue posible localizarla. Asimismo, se indicará al solicitante que en caso de requerirla, podrá presentar su solicitud al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), en virtud de que es éste quien tiene a su cargo la liquidación de Banca Cremi, S.A., en términos de lo establecido en el artículo 55 de la Ley del citado Instituto.



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2006
DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA CNBV
10 de octubre de 2006**

4.- ASUNTOS GENERALES

4.1. Eliminación de información respecto del Índice de expedientes reservados de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Sobre el particular, la Lic. Marcela Méndez Sánchez, Secretaria del Comité de Información explicó que en la Décima Sexta Sesión 2006, el Ing. José Rey informó que después de una reunión sostenida con miembros del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, se observó que el Índice de Expedientes Reservados de esta Comisión y de la mayor parte del gobierno federal se encuentra capturado a nivel de expediente genérico, siendo que éste debe de estar a nivel de expediente específico o activo con la finalidad de que en el momento en que un expediente se desclasifique, ya sea por término de plazo o por que las causas desaparecieron, se pueda hacer sin mayor problema, uno por uno. En consecuencia de lo anterior, informó que en aquel entonces se llegó al acuerdo de que a partir de que se tuviera el inventario de expedientes y activos listo se procediera a actualizar la información contenida en el Índice de Expedientes Reservados, motivo por el cual se sometió a consideración de los miembros del Comité de Información confirmar que se requiera al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública elimine TODA la información contenida en dicho Sistema con la finalidad de comenzar a actualizar la información respectiva a nivel de activo o expediente específico.

En consecuencia de lo anterior, el Lic. René Trigo Rizo propuso se revise por última vez toda la información que se procederá a actualizar en dicho Índice con la finalidad de cumplir en tiempo y forma con lo establecido por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el Reglamento y los correspondientes Lineamientos; motivo por el cual en próximas reuniones se traerá como asunto interno de Comité dicho requerimiento.

Acuerdo CI 06/24/03

Los miembros del Comité de Información estuvieron de acuerdo en que se revise la información correspondiente con la finalidad de cumplir en tiempo y forma con lo establecido por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el Reglamento y los correspondientes Lineamientos; motivo por el cual en próximas reuniones se traerá como asunto interno de Comité dicho requerimiento.



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2006
DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA CNBV
10 de octubre de 2006**

No habiendo otro asunto que comentar, se dio por concluida la Sesión siendo las 14:00 horas del día de su inicio, levantándose la presente acta para constancia, misma que firman al calce y al margen los que en ella intervinieron.

Integrantes:

C.P. Fernando Chavero Mosqueda Suplente del Titular de la Unidad de Enlace	Director General de Programación, Presupuesto y Recursos Materiales	_____
Lic. René Trigo Rizo Suplente del Presidente del Comité de Información	Director General Contencioso	_____
C.P. Aniceto Del Río Chico Suplente del Titular del Órgano Interno de Control	Suplente del Titular del Órgano Interno de Control	_____
Lic. María del Pilar Frade García Director General de Métodos, Procesos y Calidad	Director General de Métodos, Procesos y Calidad	_____
Lic. Carlos Romero Pérez Ornoz Gerente Consultivo	Gerente Consultivo	_____
Lic. Laura de la Borbolla Aguirre Subgerente de Consultoría	Subgerente de Consultoría	_____



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2006
DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA CNBV
10 de octubre de 2006**

C.P. José Ramón Hernández
Carmona
**Inspector B de Supervisión
de Instituciones Financieras
A**

Inspector B de Supervisión de
Instituciones Financieras A

Lic. María del Carmen Salgado
Belman
**Especialista B del Órgano
Interno de Control**

Especialista B del Órgano
Interno de Control

Lic. Marcela Méndez Sánchez
**Secretaria del Comité de
Información**

Secretaria del Comité de
Información



COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2006
DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA CNBV
10 de octubre de 2006**